Y Mag.d Don Pedro de Aguilera
Regidor de Sn Juan Bautista
el Grande Dn Juan Bautista
Morales Leguizano Dn Juan Gre
gorio Dn Antonio Gallardo
Dn Joseph de Cruzes y Cruzes
Procurador del Comun
Dn Juan de Albarracin y que
Valiendose de voto Dn Antonio Mar
tin Dn Agustin de Lamas y que
Baxo Regs.= Dn Antonio Gallardo

Acuerdo

En Cabildo de este dia acordo que se tomen prestados
de D.n Juan Valdonado Administra
dor de la Hacienda de Mayorazgo
de Cañaveras 200 mill y quinien
tos reales para conello y fuentigo
que se hace de Caños y merchor cuyo
madero que debaxo de esta
de los molinos para que con ello
con los mysteriales que son
precisos. Para la dicha prest.a
y para que se obliguen se obligue
el Alguacil de Rentas de Pontezuelas
Librado para que en nombre

Nota Se tomen prestados de Dn Juan Valdonado 2500 rs